

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre . . . 3'50 Pesetas
Fuera de ella, . . . 4'25
: semestre . . . 8
: año . . . 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCRETADO

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA

Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

NUM. 183

Martes, 10 de Enero de 1911

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes. Grandes ventajas en precios y calidades.

Más barato

que en la fábrica pueden comprar ahora todos los géneros de hilo, seda, lana y algodón existentes en

CASA DE ACEDO

COMERCIO DEL RINCÓN, PLAZA MAYOR, NÚM. 1

entre la escalerilla de Pinto y la entrada a la calle de Toro, pues se va a hacer verdadera

LIQUIDACION

HIJOS DE MIRAT • Salamanca

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDÓN.—PASTAS FINAS PARA SOPA

Gerardo González Moreno

CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21, (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

Gestión e intervención en toda clase de operaciones de compra y venta de valores del Estado, préstamos, descuentos, negociación de giros y letras, cambio de monedas, cuentas corrientes de crédito en el Banco de España con garantía de valores, y las mismas, con garantía personal, etc.

GRAN ALMACEN DE MATERIALS ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DYNAMOS, lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 8; RQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Rúa, 4.—Salamanca

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuantos artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.

Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS

COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

HIPOLITO MONTERO

SU SUECO DE JOSÉ ACEDO

Poeta Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca

Transforma lo este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un variadísimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efectúen compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más imitados posibles.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha echado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ACADEMIA PALENCIA

PARA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47

Director: DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Desde Enero próximo, se amplía el internado en esta Academia, admitiendo cinco alumnos más de Instituto.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago.—Pídanse prospectos a los representantes señores Borrero y Sánchez, San Julián, 6, Salamanca.

Santorial y Cultos

Día 11.—Miercoles.—Santos Higinio papa y mártir, Benito abad y confesor y Silvío y Alejandro obispos y mártires.
Se reza de la quinta feria infraoctava de la Epifanía.

MISAS REZADAS

En las parroquias, desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misa desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, y Eclavans (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Las minorías de Jesu-Cristo

Pasma hasta el asombro, en la Pasión de nuestro divino Redentor y Maestro, que aquel pueblo testigo de maravillas tan sorprendentes, aleccionado por el sublime sermón de la Montaña, admirador, por necesidad, de la vida inmaculada de Jesús, encantado precisamente de aquella caridad sin ejemplo, en el día de la gran tragedia dejara solo a Cristo por la calle de la amargura, y cercado, únicamente, en el Calvario, de la Virgen y de la Magdalena, del Evangelista y del buen ladrón.

¿Dónde se escondieron los cinco mil peregrinos que atraíeron milagrosamente regados con los panes y los peces, al impulso paternal de aquel corazón que exclamó: *«miserere super turbam?»* ¿Dónde está Jairo? ¿Dónde los amigos de Lázaro y los parientes de la viuda de Naín? ¿Qué se hizo, sobre todo, de los discípulos que recibieron la noche antes, con el Pan consagrado, todos los efluvios del Corazón divino? Cuatro amigos, cuatro almas santas forman solamente las minorías de Cristo.

¡Precioso emblema!
Hace pocos días, en el Parlamento español, subía la Iglesia de Cristo con la cruz sobre sus hombros y coronada de espigas la empinada sierra del Calvario, donde iba a ser atropellada y blanco del escarnio.

«Bah, tú no tienes cañones que defendan tus derechos, ni acorazados que nos infundan pavor. Si eres Esposa del Hijo de Dios, haz un milagro, é impide a esta mayoría liberal que con la ley del Candado mutila las floraciones más ricas de ese árbol, veinte veces secular, cuyas ramas se dilatan por ambos mundos.» Así clamaban ante el Crucifijo del Congreso los amigos de Lerroux y de Soriano, como en otro tiempo los escribas ante el Redentor moribundo. Y los que se llaman católicos y participan de las gracias que les derrama la Iglesia en los sacramentos, gritan: *«Nolumus hunc regnare super nos: no queremos Ordenes religiosos; no, esa es... la lepra y... la sarna de España que debe europeizarse. Y los conservadores y los fautores del mal menor, que protestaban de hijos sumisos de la Iglesia; que, como Pilatos la de Cristo, pregaban la inocencia de la Religión, el derecho legítimo de las Ordenes, contemplan mudos y sonrientes el despojo, y ni uno solo levanta su voz indignada*

ni uno solo dificulta el paso del enemigo: todos, como el Pretor romano, se layan las manos y murmuran tan negativamente como aquel: ¡somos inocentes de la sangre de este Justo!

Pero ¿es que la Iglesia no tiene en el Parlamento un solo amigo verdadero que lllore su soledad, que luche contra sus enemigos, que por ella se sacrifique? Miradlos: ahí los tenéis: los diputados tradicionalistas... esos forman las gloriosas minorías de Cristo. Esos son los únicos—entiéndelo bien, pueblo de Recaredo y de Pelayo—esos son los únicos que pisando el vil respeto humano, despreciando sus propias conveniencias, acompañan a la Iglesia en su tribulación, ponen obstáculos heroicamente a sus detractores, retardan cuanto pueden el despojo de un derecho sagrado, protestan indignados, santamente indignados, del malhadado proyecto de ley.

¿Y quiénes son esos tradicionalistas? ¿A qué españoles representa la minoría de Cristo? Evidentemente que ellos son mandatarios de los que allí les llevaron con sus votos; como responsables son de las lágrimas que vierte la Iglesia con la ley del Candado, no sólo aquellos diputados liberales y conservadores, sino los electores de unos y de otros, que les abrieron las puertas del Congreso para que allí interpretaran su voluntad. Si, que ante esas culpables de la Pasión de Jesús, los sayones que le azotaron, los verdugos que atarazaron sus manos con garfios de hierro, que Pilatos y que los sacerdotes, cuya voluntad cumplían y cuyas órdenes ejecutaban esos ministros y servidores.

Si el verdadero y ferviente católico pensara en este concluyente argumento, al depositar su voto en la urna electoral, temblaría de remordimiento, si con su modesto sufragio podía facilitar a uno de esos mandatarios una espina que traspasara luego la frente del Vicario de Cristo.

Por nuestra parte, al felicitar con entusiasmo a esos nobilísimos diputados nuestros, no podemos menos de enorgullecernos, porque sin nosotros no estarían allí, sin nuestros votos no hubieran enjugado el llanto de la Iglesia; porque si nuestra vida privada no desmerece de nuestros actos políticos, podemos persuadirnos que formamos parte de esa minoría que va en la navécula de Pedro en derecha a la Patria, expresión viva de aquella frase gráfica de la Escritura: *«areta est via que ducit ad vitam.»*

Y el pueblo sano español, que dice que no entiende de política, no podrá menos de juzgar perfectamente ortodoxa y necesariamente católica esta frase, que debe ser su lema en adelante:

«Como hijo ferviente de la Iglesia, yo cortaré mi mano derecha antes que depositar con ella mi sufragio en favor de un candidato que, en análogas circunstancias, no esté dispuesto a sacrificarse por evitar un quebranto, por enjugar una lágrima al santo Pontífice.»

Quizá no entendáis eso del mal menor; tal vez no sepáis contender con los que plego-

nan un liberalismo político y defienden un liberalismo católico, aunque la luz se extendió radiante por España, con el hermoso libro de Sardá y Salvinyo; pero todo racional que no esté loco se ve forzado a asegurar que sólo es buen hijo el que defiende a su madre, y que, como dijo Jesu-Cristo, el que no está conmigo, contra mí está.

XIMÉNEZ DE RADA.

Cosas de los conservadores.

¡Oh, los pios conservadores!
¡Oh, los celosos defensores de la Iglesia y de los Obispos!
Cómo defienden a la Iglesia lo acabamos de ver en la discusión de la ley del Candado. Volviendo las espaldas a las Ordenes religiosas, que son, según la frase de uno de nuestros místicos, «los arañueces de la Religión».

Como defienden a los Obispos, puede verlo el que hojea cierta prensa conservadora más o menos *mística*, donde se ha atacado a Mella, por el hermosísimo artículo que hace pocos días reproducimos en nuestras columnas, titulado *Cristo y el Reptil*.

El *Pueblo Vasco*, de San Sebastián, ha llegado a decir, bajo el epígrafe *Ocasión de escándalo*:

«Este señor (Mella) compone un cuadro fantástico, alusivo-reptil que asalta la persona agonizante del Salvador, pendiente en la cruz.»

Y pide luego que el señor Mella sea requerido para explicar satisfactoriamente ese artículo que ha escocido a los conservadores.

¡Oh, los pios, los celosos defensores de la Iglesia!
Han dicho que en el artículo de Mella se alude a los obispos senadores, en unos párrafos en que se pinta a un grupo capitaneado por Judas.

Las intenciones de esos conservadores serán, piadosamente pensando, como nosotros hemos de pensar, muy buenas. Pero los hechos resultantes de esas intenciones ustedes juzgarán como son.

El artículo *Cristo y el reptil* fué publicado por nuestro querido periódico *El Correo de Zamora* el 26 de Marzo de 1902 en un número extraordinario de Semana Santa, para el cual lo envió expresamente el elocuente orador carlista.

Ese mismo artículo fué reproducido el 19 de Abril de 1902, por *El Pensamiento Navarro*.

Es decir, que ese artículo tuvo vida periodística fecunda cuando el señor Canalejas (don José) no había entrado aún en el período de gestación de su desdichada vida presidencial.

Y cuando todavía no le pudo pasar por el magín al *Caballero del Candado*, que había de habérselas alguna vez, desde la presidencia del Consejo de ministros, con las monjas y con los frailes, saliendo contra ellos armados de todas armas al palenque de las Cortes.

Suponemos que los periódicos conservadores se quedarán tranquilos cuando se enteren

del pequeño *lapsus* ese, que han cometido.

Y suponemos que devolverán a Mella el prestigio que inconscientemente han querido quitarle, y rectificarán.

DE VALLADOLID

El domingo se celebró una animada velada en el Círculo Jaimista, dedicada a las minorías jaimista é integrista, por su valiente actitud en el Congreso, en contra de la nefasta ley del Candado.

En el amplio salón vimos a bellas y distinguidas señoritas de la localidad y altas personalidades de los partidos integrista y jaimista. A las seis y media dió principio la velada, tocando un precioso número de música el sexteto.

A continuación hizo uso de la palabra don José M. de Prada, que recibió muchos aplausos.

Don Angel Valenzuela leyó la poesía de Gabriel y Galán, titulada *Las Repúblicas*.

Después el elocuente y joven orador don Rafael Adulce, leyó un precioso trabajo sobre la actitud de los conservadores, acerca de la ley del Candado.

El orador fué interrumpido repetidas veces, durante su elocuente discurso y una ovación delirante, premió el trabajo del señor Adulce.

Don Gerardo Bolívar ocupó la tribuna y pronunció un breve y elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

El señor Valenzuela leyó la inscripción a los señores de los llanos, pronunció un discurso tan elocuente como original, que mereció los aplausos de la concurrencia.

Don Pedro Prada, concejal de nuestro Ayuntamiento, ocupó la tribuna, en medio de una salva de aplausos, dió las gracias al público y con una ovación delirante terminó el señor Prada.

El sexteto amenizó el acto, tocando bonitas composiciones en los intermedios, y al final ejecutó la *Marcha Real*.

Durante toda la velada reinó el más completo orden y un entusiasmo delirante por parte de los jóvenes.

El Corresponsal.

Valladolid, 11-1-1911.

La sesión del Ayuntamiento

Fuó presidida por el alcalde, señor Díez, asistiendo los concejales señores Durán, García Polo, Julio Santiago, Díez Ambrosio, Marcos Martín, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Sánchez Pérez, Villalobos, García y García, Cuesta, Santa Cécilia, Juárez, Iscar Peyra, Pinilla, Iscar Pascua, Pando, López Cabezas y Riesco.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasó al período de *Ruegos y preguntas*.

El señor Iscar Pascua da las gracias a la Corporación, por haberle deferido en la sesión anterior un voto de satisfacción, por su gestión como presidente de la comisión de Consumos.

La presidencia comunica al Ayuntamiento que usando de las atribuciones que la ley le confiere, había suspendido el acuerdo adoptado en la sesión precedente al aprobar la proposición del señor Pinilla, y por la cual el Municipio debía ejecutar el presupuesto tal como lo había confeccionado en su aplicación las modificaciones

introducidas por la autoridad gubernativa.

Esta suspensión, dice el señor Díez, ha sido confirmada por el gobernador, según me comunica en atenta disposición que el señor secretario se dignará dar lectura.

Leída la orden del gobernador, pide la palabra el señor Pinilla.

Comienza formulando la más enérgica protesta por la suspensión del acuerdo municipal, lo cual crea una situación muy difícil al Ayuntamiento y se dejan indefensos los intereses del pueblo de Salamanca.

Para remediar estos males pide se discuta con urgencia una proposición que ha presentado y está sobre la mesa, solicitando la venia de la Presidencia, para proceder a su lectura.

El Alcalde contesta que siempre fué respetuoso con todas las opiniones, por lo cual autoriza su lectura.

La proposición dice que se solicite del ministro de la Gobernación autorice la reunión de la Junta de Asociados, para conocer de los presupuestos devueltos por el gobernador, y en su esencia modificados por aquella autoridad.

Inmediatamente se toma en consideración, y la defende el señor Pinilla, invocando en su apoyo la defensa de los intereses del pueblo y la necesidad de facilitar al Ayuntamiento una salida decorosa del pantano en que nos ha colocado, dice, la rectificación que de nuestra obra económica ha hecho el gobernador.

Espera conseguir del ministro una resolución favorable a la demanda del Ayuntamiento, por cuanto esta autorización de que se reúna la Junta de Asociados fuera del término legal de su actuación, ha sido concedida a los ayuntamientos que se hallan en situación análoga a la nuestra.

Pide la palabra el señor Marcos Martín, para oponerse primeramente a la protesta que el señor Pinilla ha dirigido a la presidencia, por la suspensión del acuerdo tomado en la sesión anterior, manifestando que el alcalde, dentro de las facultades que la ley le otorga, ha cumplido sus deberes, y en cuanto a la proposición está conforme, pero lamenta que por buscar efectos políticos, se hayan perdido ocho días en este asunto.

En la última sesión, decía (y con muchísima razón), hice yo una proposición análoga, y se desatendió; si entonces hubiera sido aceptada, hoy conoceríamos ya la resolución ministerial.

Sobre si fué consultado lo que pedía el señor Marcos Martín y no proposición, y algún otro punto de delicadeza, hablan los señores Pinilla, Santa Cecilia e Iscar Pascua, pero seguramente el único que convenció al auditorio fué Marcos Martín, a quien cada día admiramos más, por su buen criterio.

El señor Cuesta, con fácil y elocuente palabra y una dialéctica incontrovertible, hace algunas manifestaciones en defensa del señor Marcos Martín, anticipando su promesa de que votará la proposición.

Aprovechando el momento de estar en el uso de la palabra, con gran acierto acusa a una minoría, de no hacer más obra que la política.

La presidencia pregunta si se aprueba la proposición y por unanimidad es aceptada y aprobada.

El señor Cuesta vuelve a reproducir una proposición que había formulado hace un año.

Consiste en la facilidad con que el Ayuntamiento podría edificar, no un barrio sino varios de casas para obreros, sin lesionar los intereses municipales.

Para la realización de estas obras, sólo tiene que emplear cien mil pesetas en edificar 40 casas, cuyo coste no se eleva a más de dos mil pesetas.

Se arriendan a los obreros y transcurrido un número de años, por el precio del arriendo que pagaron adquieren la propiedad.

Luego, con el producto de todos los arriendos, se vuelve a edificar otro barrio, y de este modo el jor,

nalero tendrá segura vivienda y los intereses municipales no se de preciarán en un céntimo.

El proyecto es cristiano y hermoso, y su autor se hace digno del agradecimiento de todos los proletarios.

La proposición se toma en consideración, pasando a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Díez Ambrosio transmite un ruego de los vecinos de San Julián, interesando la construcción de una acera; también se toma en consideración y pasa a la Comisión.

Iscair Peyra, dice que cómo se ha ejecutado la obra del encintado del paseo de la Estación ó Alamedilla, sin haber presupuestado para ella ni dictaminado la Comisión.

Esta pregunta origina un animado debate entre varios señores concejales, y en honor a la brevedad prescindimos de consignar lo mucho que se habló (hasta del grupo escolar) y algunas reticencias graves que insinuó la Presidencia.

A propuesta del señor Pérez Criado se elige para conocer de estas obras la misma comisión que entiende en el asunto del grupo escolar.

El señor Riesco pide con urgencia que se compren los premios para distribuirlos a los obreros.

Contesta el alcalde que están dadas las órdenes oportunas a tal fin.

Respecto a las obras que se están ejecutando para la calefacción del Ayuntamiento, pregunta a la alcaldía el señor Iscair Pascua, si sabe el coste de las mismas.

El señor Díez contesta que cuando la comisión las concertó él estaba ausente.

No satisfaciendo al concejal interpelante la contestación de la presidencia, pide el presupuesto de ellas.

El señor Villalobos reproduce un ruego que dirigió al presidente de la Comisión de Beneficencia, sobre la construcción del cementerio municipal.

Contéstale el señor García Polo que se ha ocupado del asunto, pero en ese momento no puede facilitarle datos exactos.

Como individuo de la comisión interviene el señor Pinilla, afirmando que hace tiempo se pidió al Observatorio astronómico un informe sobre la dirección de los vientos; que ese centro lo mandó, pero ha desaparecido del Ayuntamiento a pesar de constar su entrada en el libro de registros.

Esta afirmación promueve un gran barullo, que corta la presidencia, disponiendo que los concejales podían estudiar y revisar cuantos documentos necesiten en los negociados correspondientes, pero que ya no se volverá a sacar de la casa Ayuntamiento, ningún informe, ni plan de obras, ni nada.

Terminado este período de ruegos y preguntas, se entra en el

Orden del día.

Se aprueba el plano de nuevas alineaciones del barrio de los Minimos.

Igualmente se la instancia de don Federico Bonino.

En la exención del impuesto de consumos por las hortalizas, que solicita don Florindo Salvador, la comisión dictamina en favor de la exención, pero se formula por el señor Iscair Pascua un voto particular contra el dictamen, por lo cual queda ocho días sobre la mesa.

La solicitud de los practicantes de Beneficencia, se acuerda que pase a informe de la comisión.

El de las comisiones de Instrucción pública y Obras, proponiendo la aprobación del presupuesto de las que deben ejecutarse para convertir en graduadas, tres de las escuelas públicas de esta población, se aprueba con la adición propuesta por el señor Villalobos, de que la comisión acompañe al dictamen el contrato de arriendo.

La solicitud de algunos obreros municipales pidiendo se les coloque durante la época de la poda de árboles, se aprueba por unanimidad.

Consumos.

Recaudación, 18.984 pesetas con 31 céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestros buenos amigos, don José Rodríguez, párroco de Fuentes de Béjar y a don Bernardo Fuentes, celoso maestro de la misma localidad.

Ha llegado de Zamora, para continuar sus estudios, nuestro querido amigo don José Gil y Angulo, culto alumno de la Facultad de Letras.

De Vitoria, nuestro apreciable amigo don Francisco Ortiz y López de Alda.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la profesora de la escuela de párvulos del Ateneo, doña Eladía Bernal. Deseamos su alivio.

La señorita Asunción Albertos, hija de nuestro buen amigo don Nicolás, ha retrocedido algo en la enfermedad que la aquejaba. Pedimos a Dios por la salud de la enferma.

Ha regresado, después de pasar las vacaciones, nuestro querido amigo el aprovechado estudiante de esta Universidad don Juan Barbero Elías.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo don Joaquín Iglesias, corresponsal de EL SALMANTINO, médico de Lumbrerales.

Hoy regresa a ésta, después de haber asistido al banquete con que los católicos de toda España han honrado a los diputados tradicionalistas, el director de EL SALMANTINO nuestro respetable amigo don Nicasio Sánchez Mata.

NOTICIAS

El próximo sábado, 14 de los corrientes, tendrá lugar en la casa que tienen las Esclavas en la calle del Azafraán, el acostumbrado retiro mensual, en el que predicará el R. P. Nagore, S. J. Pueden asistir todas las señoritas que lo deseen.

Mañana comienzan las clases en la Universidad y demás centros oficiales, por cuyo motivo se nota ya bastante animación en la plaza y demás pasos de nuestra ciudad.

EL TIEMPO.

Barómetro, 702.79.

Sol, 12.5.

Temperatura, 3.8.

Mínima, -5.6.

Seco, -0.8.

Húmedo, -1.6.

Viento, S. E. 2.

Cielo, nuboso.

Tiempo, bueno.

Gobierno civil.—Ha sido estimado el recurso de alzada interpuesto por el maestro don Juan Antonio Seisdedos, contra el Ayuntamiento de Saldeana, sobre derechos de jubilación.

Se ha presentado en este Gobierno un recurso para ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la comisión provincial, que declaró válidas las últimas elecciones municipales del pueblo de Armenteros.

Han salido para Madrid, el señor Gobernador y el Secretario de este Gobierno, don Antonio Cembrano y don Ignacio Guaps.

Ha sido trasladado a la Administración de contribuciones de esta ciudad, nuestro querido amigo don Francisco Javier Rojas, que era inspector de Hacienda de esta provincia.

Aumento del precio del tabaco.—En cumplimiento de lo que dispone la ley de Presupuestos del presente año, desde el 15 del corriente subirá el precio del tabaco en 30 de las clases que expende la Compañía Arrendataria.

Como consecuencia de ese aumento, los cigarrillos de 0.45 pesetas costarán 0.50; los de 0.30, 0.35; los de 0.60, 0.70; el picado de 2.25,

2.50; el de 2 pesetas, 2.25; los cigarrillos perfectos de 0.50, 0.60; los de 0.12, 0.15; los de 0.15, 0.20; los de 0.20, 0.25, y los de 0.25, 0.30. Así hasta 30 de las clases que surte la Compañía.

¡Es el colmo de la más tiránica y descarada explotación!

Nuevo periódico.—Ha visitado nuestra redacción el primer número de El Arco, nuevo semanario tradicionalista, de Cartagena, al cual le deseamos próspera y feliz vida.

Repuesto.—La Gaceta publica el nombramiento de presidente del Tribunal de cuentas del Reino, a favor del diputado a Cortes y ex-gobernador civil, don Federico Requejo.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia el diputado provincial don Tomás Marcos Brozas, y de la Secretaría el oficial primero don Leandro Valdés.

Según comunica el Jefe del puesto de la guardia civil de Galinduste, el 3 del actual le fué prestado auxilio al Juzgado de Armenteros por parte dado por el vecino del mismo Crescencio Sánchez, de que le faltaban 500 pesetas del cajón de su mesa, ignorándose, hasta la fecha, quiénes sean los autores.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Delegación de Hacienda de esta provincia don Patricio Pereda.

Solemne triduo que la Congregación de Jóvenes Sirvientes e Hijas del Trabajo, de Salamanca, dedican a la Sagrada Familia, fiesta titular de la Congregación, en la real capilla de San Marcos (Clericia).

Los días 12, 13 y 14, a las seis de la mañana, misa, durante la cual leerá el triduo y dirigirá la palabra a los fieles el padre Joaquín Cepa, S. J. Las jóvenes congregantes cantarán durante la misa, terminando todos los días con la salve cantada.

El día 15, fiesta de la Sagrada Familia, a las seis, misa de Comunión general con fervorines, que dirigirá el padre Cepa, S. J., y motetes cantados por las jóvenes congregantes. Por la tarde a las tres y media, admisión de nuevas congregantes, por el padre Director de la Congregación, reverendo padre Pedro Munárriz. Exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el Rector del Seminario, reverendo padre Felipe Echeverría, reserva y salve. En todos estos actos cantarán las jóvenes de la Congregación.

Nota.—Se recomienda a todas las congregantes la más activa propaganda de estos cultos, en honor de la Sagrada Familia, para lo cual procuren proveerse oportunamente de prospectos y repartirlos con profusión y diligencia. En todos los actos deben llevar la medalla de la Congregación. Se ruega encarecidamente a las señoras y maestras de trabajo, no dificulten a las sirvientas y operarias el acudir a estos piadosos cultos.

A las ocho de la noche de ayer, fueron conducidos a la prevención, por los guardias de Seguridad números 13 y 20, José García Martín, domiciliado en la calle de Serranos, número 14; Antonia Prieto, en la calle del Rabanal, número 14, y Julia Martínez Frabiana, domiciliada en la misma casa que la anterior.

Poco rato después de haberse en tablado su denuncia, las dos mujeres fueron puestas en libertad. El José continúa detenido.

La espada de don Jaime.—Ha marchado a Francia en el expreso, con dirección a Frobendorf, la comisión que ha de entregar a don Jaime la espada de honor que los tradicionalistas de toda España le regalan, adquirida por suscripción popular.

Presidela el señor duque de Solferino.

Obras públicas.—El día 25 del corriente tendrá lugar en este Gobierno civil la subasta de obras de algunas carreteras de esta provincia.

La Comisión provincial informa, respecto al expediente incoado a instancia de don José Alonso, peticionario de una faja de terreno en la vía pública, que se oiga al señor visitador provincial de Ganadería y Cañadas.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, d

las gracias a la Junta del Censo por el celo desplegado en la confección de aquél.

Se remiten por este Gobierno civil al ministerio de Estado, la instancia y documentos de la vecina de Pinedas, en reclamación de los fondos que dejó su esposo Fernando Merino, fallecido en Panamá.

Don Victoriano García Sánchez renuncia a las pertenencias que tiene sobre la mina titulada Teresa, y pide a este Gobierno civil la devolución del depósito que a tal fin consignó.

Pérdida.—En el trayecto del café Suizo a la calle de Libreros, se ha perdido un botón de oro con cinco chispas de brillantes.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo, en el citado café, a su dueño.

D. Ceferino S. Domínguez Especialista

en la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a trece.—Aguilinas, 4.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco, 2 (antes Torá).—SALAMANCA

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras, febrífugas de E. Mora; Almacén de drogas de Ignacio Santiaño Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes a cargo de Florentino Meléndez, se admiten puepos se reciben en urgencia. Plaza de San Justo, núm. 3. Salamanca.

Pozos artesianos.

Se construyen pozos artesianos por el industrial don Francisco Fonseca Sánchez, con economía y garantía. Especialidad en herramientas por inyección de agua, sistema moderno. Se construyen al contado y a plazos. Se pueden atender a la vez cuantas peticiones se presenten.

Para tratar, dirigirse a dicho señor, en Rollán.

212

es el maestro del canto gregoriano. El gramófono "Eranier" Discos de la casa "Odeon" Gazapo.- Salamanca que desea a todos los lectores feliz Año Nuevo.

Seguros de Quinta "LA PREVISION ANDALUZA"

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

(Edificio de su propiedad)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909

SORTEO DE 1911

Prima: 800 pesetas. Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte e inutilización, por robo, hurto y extravío.

Representante en toda la provincia: Francisco Acedo

Calle del Silencio, 1, principal. Salamanca.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros. 11-F

Bordadora de la Real Casa

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se borda en blanco, oro y sedas.

Se dan lecciones de labores a mano, en casa y a domicilio.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número, 53.

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, a ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.

Meléndez, 16. MANUEL GARCIA (padre de Isocencio García).

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Espeso

se ha trasladado a la plazuela del Corriño; número 34, esquina a la calle de Juan del Rey.

SE VENDEN

en Fuentesauco plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, a 10 pesetas el ciento; de espárragos, a 12.50, y barbados de uva fina de mesa, a 12.50 también el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia, algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y a la de su destino con elabamento del precio del transporte estricto ferroviario, que siempre será insignificante.

SE VENDEN igualmente cinco caballos sementales, de tres a ocho años, de buena lámina, y algunas vacas lecheras, de pura raza holandesa.

Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 195

CHOCOLATES de Juan F. Martínez e Hijos; San Juan Rautista, 13 y 15.

Fabricación de todas clases de chocolates, de 6 a 12 reales. SALAMANCA

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Recibidos á las 13.

De Madrid.

Consejo extraordinario.—Sorpresa.

Como en la conferencia que diariamente tienen los periodistas con el ministro de Gobernación, éste no había anunciado la celebración del Consejo para la tarde, la noticia de la reunión se extendió rápidamente por Madrid, originando distintos comentarios.

En todos los centros produjo gran sorpresa la reunión extraordinaria de los ministros en casa del señor Cobián.

Rumores.—Esperando la salida.

La fantasía de las personas que preferentemente distraen su vida en los mentideros políticos, creó muy extravagantes rumores.

Unos decían que la reunión del Consejo obedecía á noticias muy graves recibidas de Melilla.

Otros, fundándose en que Madrid no se había comunicado hoy con aquella plaza africana, colegían los más estu- pendos hechos, acaecidos en la zona conquistada, con ocasión de la visita de don Alfonso á aquellas posiciones.

Para adquirir la certeza de la causa ó motivo que había originado este Consejo de ministros, nos encaminamos al domicilio del señor Cobián, donde esperamos la terminación de aquél, para transmitir lo acordado en la reunión.

Nota del Consejo.

A las seis de la tarde salieron los ministros, y el de la Gobernación nos informó de todos los asuntos tratados en él.

Comenzó manifestando que nada anormal ocurría.

Los telegramas que tenemos de Melilla, dijo, acusan una absoluta tranquilidad, y el programa de festejos se está cumpliendo sin incidentes.

Hemos acordado la distribución de fondos para el corriente mes y estudiado un proyecto para aplicar la contribución territorial.

Para contrarrestar las crisis obreras, el ministro de Fomento ha sometido á nuestra deliberación un plan completo de obras, cuya ejecución servirá de alivio á las clases desvalidas.

Calificó de inexactos los rumores acogidos por la prensa, respecto del viaje del ministro de Marina.

Este no tiene otra finalidad, terminó diciendo, que hacer la distribución del presupuesto de su departamento.

Doña Victoria en el Cómicó.

Anoche asistió la esposa de don Alfonso al teatro Cómico, á las representaciones de las zarzuelas chicas *'Eche usted señoras!* y *'El huracán.*

El público estuvo cortés con doña Victoria.

Melilla.

Un regalo.

El Bachir, representante de Muley-Hafid, ha regalado al jefe del Estado español un precioso caballo árabe, de pelo castaño oscuro.

El temporal.—Excursión suspendida.

Las lluvias aumentan de día en día, hasta el punto de que ni á la calle se puede salir, por la pertinacia del temporal.

Se ha demorado para cuando abonace el tiempo, la proyec-

tada excursión á Jazamen.

Probablemente mañana irá don Alfonso á Nador.

Función de gala.

Acompañado de su séquito, ha asistido anoche don Alfonso á la función de gala que el vecindario melillense le dedicaba.

La compañía de Carmen Co- beña interpretó magistralmente la comedia titulada *'El genio alegre.*

Con iguales honores que se le tributaron á la entrada, se despidió á don Alfonso, á la terminación de la función.

Barcelona.

Huelga de basureros.—El concesionario del servicio y la autoridad municipal.—Sus disposiciones.

Todos los barrenderos y basureros de esta capital se han declarado en huelga.

Para evitar el conflicto de que los detritus queden en las calles, el Alcalde interino ha celebrado una entrevista con el arrendatario del servicio de limpiezas.

Este ha puesto á la disposición de la autoridad municipal un terreno, donde puedan hacinarse todas las basuras, sin temor ninguno para la salud del vecindario.

El alcalde ha aceptado el ofrecimiento y á la vez ha dispuesto que los declarados en huelga no vuelvan á explotar este negocio.

Las otras huelgas.—Conferencia con el gobernador.

El señor Portela ha presidido esta mañana una reunión de patronos y obreros del puerto, convocada para buscar una solución á este ya largo conflicto.

En ella se convino en la creación de brigadas mixtas de obreros asociados y *'esquirols,* que trabajarán juntos hasta que se estudie, por una comisión competente, el problema del trabajo en los muelles.

Bendición de una bandera.

Se ha verificado en la iglesia de la Merced, la bendición de la bandera de la Juventud Jaimista.

Todos los concurrentes al acto, que eran muchos, asistieron después á una misa rezada.

No quieren nada con la Bula.

Censuras de los católicos.

Está siendo comentadísimo, y toda la prensa católica lo censura, el modo de proceder de las autoridades en la ceremonia de la publicación de la Bula.

En esta fiesta tan simpática para todo español, porque recuerda las glorias más grandes de nuestra vida nacional, no han querido tomar parte ninguna de las autoridades.

La ausencia del elemento oficial ha sido completa, contra la costumbre establecida de siempre.

Faltando también á esa costumbre, no ha dado escolta en la procesión el piquete de infantería, ni ha asistido la banda de música, ni siquiera la guardia municipal.

Así, dirán las autoridades de Barcelona, se regenerará España.

Extranjero.

Lisboa.

La indisciplina social aumentada.—Atropellos y barbarie en acción.

La irreligión, que es el emblema del Gobierno portugués,

va dando en la vecina república sus naturales frutos.

La indisciplina social cunde por todas partes, la intranquilidad de las personas honradas aumenta más y más cada día, y los *'golfos* y los *'perdularios* de todas clases se hacen dueños de la situación.

Las últimas salvajadas cometidas han sido las de la iglesia de la Virgen de Loreto, que fué horriblemente profanada, y los asaltos á todas las redacciones de los periódicos católicos.

A este paso, dentro de poco no podrán vivir en Portugal las personas decentes.

Barcelona.

Muerte de un exalcalde.

Anoche se celebraba una función en el Liceo, la cual estaba muy concurrida.

Entre los asistentes figuraba don Domingo Juan Sanllehy, exalcalde de esta capital, y perteneciente al partido conservador.

Cuando mayor era el regocijo de la fiesta, el señor Sanllehy sintióse repentinamente enfermo.

Avisada su familia, trasladóse á su domicilio, donde falleció á los pocos momentos, á causa del ataque apoplético que sufría.

Su muerte ha sido muy sentida entre los muchos amigos particulares y políticos con que contaba.

La libertad del trabajo.—

Coacciones.

Los huelguistas descargadores del muelle siguen imitando con sus obras al perro del hortelano.

A consecuencia de las coacciones que ejercen dichos huelguistas con los obreros que trabajan en el puerto, han sido detenidos nueve de aquéllos.

Madrid.

Más del Consejo.—En favor de los obreros.

Según el último Censo, calculase que se encuentran en la actualidad 12.000 obreros sin trabajo, en Madrid.

En el Consejo de ministros se acordó proponer trabajo á dichos obreros, en las carreteras que circundan á la corte, en el Parque del Oeste y en el Canal de Manzanares.

A los obreros que no acuden á trabajar se les prohibirá terminantemente el que pidan limosna por las calles.

Contra el cólera

El señor Alonso Castrillo, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las medidas que se deben tomar para impedir que el cólera morbo nos visite.

Dijo, que como dicha epidemia avanza rápidamente, en previsión de lo que pudiera suceder, deberáse estar prevenidos, con todos los elementos disponibles.

En primer lugar deben ponerse en condiciones, todas las estaciones sanitarias existentes, y suministrarles todos los aparatos necesarios.

De esta manera, dice el señor ministro de la Gobernación, ahuyentaremos de España á tan terrible mal.

Madrid.

Hallazgo macabro.

Unos excursionistas que pasaron el día de ayer en el pueblo de Torrijos, de esta provincia, descubrieron en las márgenes del río Tajo un cadáver en completo estado de putrefacción.

Gran expectación.

A causa del hallazgo de dicho cadáver, en todo Torrijos reina una expectación muy grande, por el deseo de conocer las causas que puedan haber originado la muerte de la desgraciada mujer.

Cada individuo se forja en su fantasía una versión novelesca acerca del suceso acaecido en las riberas del Tajo.

Audacia de los criminales.

Como la mayor parte de las personas creen que se trata de un crimen, nosotros nos adelantamos á manifestar la audacia que han tenido los criminales.

El cadáver encontrado estaba despojado de toda ropa exterior.

¿Pertenece á la aristocracia?

Las ropas interiores con que ha sido encontrado el mutilado cadáver, revelan que la víctima era una persona de alta condición y de gusto para vestir.

Vestía la muerta finísimas ropas blancas, adornadas con puntillas y encajes de gran valor.

Las medias eran de seda riquísimas, y sujetadas con ligas muy lujosas.

Sus zapatos eran de charol, completamente nuevos y de forma muy elegante.

También llevaba un escapulario bordado con lentejuelas de oro.

Ultima hora

De paseo.

Noticias recibidas de Melilla, dicen que don Alfonso salió á visitar Nador y Benibui- frur, con todo su acompañamiento é impedimenta.

Siguen las lluvias.

Continúa sin interrupción el temporal de aguas en toda la costa, desluciendo el programa de festejos.

La asamblea de las Cámaras de Comercio.

Se ha reunido la asamblea de las Cámaras de Comercio.

En ella se han tomado varios acuerdos de importancia relacionados con nuestros intereses en Marruecos.

Lotería Nacional

Con 500.000 pesetas. 22.879

Oviedo.

250.000 id. 21.825

Zaragoza.

100.000 id. 19.900

Barcelona.

50.000 id. 913

Madrid.

10.000 id. 23.972

id. 9.345

id. 24.814

id. 8.135

id. 2.639

id. 17.254

id. 5.346

id. 24.513

id. 27.483

id. 21.607

id. 18.967

id. 13.937

id. 10.127

id. 4.290

id. 10.569

id. 23.417

id. 14.395

id. 15.399

id. 14.519

id. 10.177

id. 15.279

id. 2.151

id. 8.230

id. 24.170

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 1.200 pesetas. 13.210

id. 16.541

Mencheta.

El Angel de la Guarda

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico SAN PABLO, 78.—SALAMANCA

El único colegio que existe en la capital en su clase, teniendo un cuadro completo de profesores titulados en Ciencias y Letras, y el que mayores progresos va obteniendo en la enseñanza, como se demuestra por el aumento obtenido en el presente curso de alumnos y los resultados que se obtuvieron en el curso pasado.

Los alumnos de este colegio son examinados por el profesorado del mismo, condiciones que ningún otro de la capital reúne.

Vigilancia estricta tanto á los alumnos internos como externos, clases diarias por profesores titulados y competentes; alimentación abundante.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos.

195

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

Miguel G. González Piedra

FRONTE A CALATRAVA, SALAMANCA

SUCESAL: ARRABAL DEL PUENTE

Materiales de construcción: yeso, cal hidráulica, cemento, portland, marca 'Cangrejo', azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.

Maderas finas secas en roble, haya y sálen, extranjeras.

Para los constructores de coches y carreteras les ofrecemos pines secos hechas á la medida para nada más colocalas, así como rayos valencianos superiores.

Tengo sierra mecánica de gran economía para cuando se desee serrar, garantizando el perfecto serrido, encargámlome de toda clase de obras de carpintería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

Romanones, 3 (antes Libreros), Salamanca

DIRECTOR: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Colegio inmediato á la Universidad é Instituto. Casa espaciosa, con grande y hermoso jardín, muy ventilada, muchas habitaciones, independientes unas de otras, todas con luz eléctrica, para que los alumnos puedan estudiar á horas extraordinarias.

Cuatro profesores para la enseñanza y un inspector con práctica y de gran carácter para presidir el salón de estudios.

El Director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza, y ayuda en la vigilancia al inspector á la entrada de los alumnos en las clases oficiales.

Para más detalles, dirigirse al Director.

185

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL

DELCENOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

FIDANSE TARIFAS

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15, 6 á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51

La Voz de España

Revista Agrícola quincenal

Trafalgar, 17.—Madrid

Publica artículos de gran actualidad con interesantes grabados, sobre cultivos, escritos expresamente para esta Revista, por señores ingenieros y personas de reconocida competencia sobre cultivos, abonos, riegos, esperiencias agrícolas, ganadería é industrias agrícolas, y muy especialmente la de la seda. Facilita la constitución de sindicatos, cooperativas, cajas rurales y relaciones entre acaparadores y consumidores.

Extensa y completa información de los mercados de toda España, por sus agentes especiales.

Precio de subscripción, 5 pesetas anuales.

Hay espléndidos regalos á los suscriptores.

Corresponsal en Salamanca y su provincia: D. Julián Luengo, Azafra- nal, 41, quien facilitará cuantos datos se deseen. 205

COMPRE USTED EN

LA VILLA DE PARIS

DE

Hipólito Montero

(Sucesor de José Aedo)

generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá.

Precios fijos y limitadísimos.

Lanja, 13 y 15.—Salamanca.

Arboles frutales

Aclimatados en este país é inertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas.

Pídanse catálogos y preciosos VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle d' Doctor Blanco, 58, duplicado, principal.

Celestina Conde

Modista de Valladolid.

Ofrece sus servicios, calle de la Rúa, número 32. Entrada por la Tintorería.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles, pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAUDRADO

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

TIPOGRAFIA POPULAR

Plazuela de San Isidro

